

## **RESOLUCION N° 162/2019**

**Paraná, 15 de noviembre de 2019**

### **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Atento los movimientos de ascenso de personal que se han realizado en la Unidad Fiscal de Concordia, y la **renuncia presentada por la Agente Natalia Conti al cargo de Delegada Judicial Interina de la Ufi Concordia**, el Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, propone designar en el cargo de Delegado Judicial Interino al Agente MAURO SEBASTIAN JAUME BLANCO, Oficial Auxiliar Titular y que cumplía funciones de Oficial Principal Suplente; en el lugar del Agente BLANCO, como OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE -en el cargo cuya titularidad le pertenece a la Agente LAPLACA-, se propone la continuidad de MARIA AGUSTINA SOLE, quien se venía desempeñando como Oficial Principal Suplente de la Agente Conti -que retorna a su cargo titular-.-

Asimismo se propone la continuidad del Agente Tomas Tscherning, Escribiente Mayor Titular de la Ufi Concordia, como Oficial Auxiliar Suplente en el cargo que temporalmente deja vacante el Agente Blanco.-

Así también, se propone la continuidad del Agente Maximiliano Lorenzi, Escribiente Provisorio de la MIP Concordia, como Escribiente Mayor Suplente en el cargo que temporalmente deja vacante el Agente Tscherning.-

Por otro lado se propone la continuidad de la Agente Naike Camila Agostina Oneglia, Escribiente Mayor Titular y con funciones de Oficial Auxiliar Suplente, como Oficial Auxiliar Suplente en el cargo temporalmente dejado vacante por la Agente Sole.

Y finalmente se propone la continuidad de la María Belén Rodríguez Maciel, Escribiente Titular y con funciones de Escribiente Mayor Suplente, como Escribiente Mayor Suplente en el cargo temporalmente dejado vacante por la Agente Oneglia.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

**RESUELVO:**

**1º).- ACEPTAR** la renuncia de la Agente **NATALIA CONTI**, al cargo de **DELEGADA JUDICIAL INTERINA DE LA UFI CONCORDIA**, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución, quien retornará a su cargo de **OFICIAL PRINCIPAL TITULAR** de la **UFI Concordia**.-

**2º).- DESIGNAR** al Agente **MAURO SEBASTIAN JAUME BLANCO**, Oficial Auxiliar Titular y que cumplía funciones de Oficial Principal Suplente de la Ufi Concordia, como **DELEGADO JUDICIAL INTERINO de la UFI Concordia**, a partir de la Toma de Posesión y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales correspondientes, o hasta

nueva disposición lo que ocurra primero.-

**3°).- DISPONER LA CONTINUIDAD de la Agente MARIA AGUSTINA SOLE, actual Oficial Principal Suplente de la Ufi Concordia, como OFICIAL PRINCIPAL SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Concordia, a partir de la toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de su titular la Agente LAPLACA, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-**

**4°).- DISPONER LA CONTINUIDAD del Agente TOMAS TSCHERNING, actual Oficial Auxiliar Suplente de la Ufi Concordia, como OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Concordia, a partir de la toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de su titular el Agente BLANCO, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-**

**5°).- DISPONER LA CONTINUIDAD del Agente MAXIMILIANO LORENZI, Escribiente Provisorio de la MIP Concordia actualmente con funciones de Escribiente Mayor Suplente de la Ufi Concordia, como ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Concordia, a partir de la toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de su titular el Agente TSCHERNING, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-**

**6°).- DISPONER LA CONTINUIDAD de la Agente NAIKE CAMILA AGOSTINA ONEGLIA, Escribiente Mayor Titular y con funciones de Oficial Auxiliar Suplente de la Ufi Concordia, como OFICIAL AUXILIAR SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Concordia, a partir de la**

toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de su titular la Agente SOLE, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**7º).- DISPONER LA CONTINUIDAD de la Agente MARIA BELEN RODRIGUEZ MACIEL,** Escribiente Titular y con funciones de Escribiente Mayor Suplente de la Ufi Concordia, **como ESCRIBIENTE MAYOR SUPLENTE de la Unidad Fiscal de Concordia,** a partir de la toma de posesión del respectivo cargo, y hasta el retorno de su titular la Agente ONEGLIA, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

**8º).- ENCOMENDAR** a la Sra. Secretaria de coordinación Interina de la UFI de Concordia -Dra. Florencia Casati-, practique las Tomas de Juramento y las notificaciones correspondientes, y los ponga en posesión de los respectivos cargos.-

**9º).- LIBRAR** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y a la Secretaria de Coordinación Interina de la UFI de Concordia -Dra. Florencia Casati-, para su conocimiento y a los efectos de realizar los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente archivar.-



AMILCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RIOS